

LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 175

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2017-6791** *Información pública de la modificación de la Unidad de Actuación 5.11.4.B. Expediente LIC/226/2017.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121.3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de 20 días, la modificación de la Unidad de Actuación 5.11.4.B a efectos de que durante dicho plazo puedan presentar alegaciones todos los interesados. El expediente podrá consultarse en las oficinas del Servicio de Urbanismo del propio Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Camargo, 18 de julio de 2017.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

[2017/6791](#)